



**Municipalidad de San Francisco de Yojoa.**  
**Departamento de Cortés; Honduras C.A.**  
Departamento de Recursos Humanos  
Tel-Fax. 2650-31-09/2650-30-39

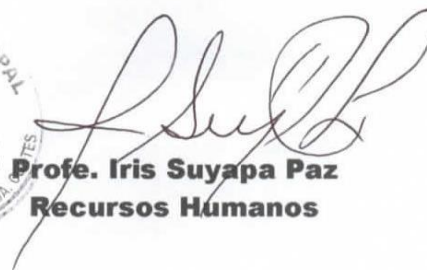


# ***Constancia***

La Suscrita Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa Cortés: **H A C E C O N S T A R:** Que, durante el Mes de DICIEMBRE del Año 2021, se emitió la circular sobre el asueto a cargo de vacaciones de los días 23,24,30 y 31 de diciembre 2021.

Para trámites legales que se estimen convenientes se extiende la presente en la Dirección Recursos Humanos del Palacio Municipal de San Francisco de Yojoa, Cortés; cinco días del mes de enero del año dos mil veinte y dos.



  
**Profe. Iris Suyapa Paz**  
**Recursos Humanos**



## COMUNICADO

<https://www.sgid.gob.hn/>

Certificado Nro.:

110274



1 1 0 2 7 4

Página 1 de 1

### Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

Secretario de Estado

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización **COMUNICA**, a todas las Dependencias del Gobierno Central, Instituciones Desconcentradas y Descentralizadas, así como a la población en general lo siguiente:

Se concede asueto a los empleados del Poder Ejecutivo los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre del año en curso, días que serán otorgados a cuenta de vacaciones, con el propósito que puedan desplazarse a sus comunidades de origen y de esta manera fomentar la convivencia familiar y el Turismo interno.

Se exceptúan, las Instituciones del Estado que por diferentes razones brindan Servicios Públicos, Defensa y Seguridad Nacional, Salud y Emergencias que son de vital importancia para la población y la economía del país, y deben continuar funcionando en las áreas que cada Secretario de Estado, Director Ejecutivo, Director General o Gerente General considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en fecha 17-12-2021.

Código Verificación:



**Héctor Leonel Ayala Alvarenga**  
Secretario de Estado

Código de Verificación:

**ceka yrqr xwis**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramitedigital.sgid.gob.hn/SimpleA/validador>